

REPUBLICA DE COLOMBIA DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA  
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE PARE

ESTADO No. 05  
FECHA: 10-02-2023

No.	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	VER AUTO
1	2019-00022	OSMAN ALVAREZ GAONA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE DOMINGO FAJARDO Y OTROS	PERTENENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO A DEMANDADNTE RESPUESTA ANT	9/02/2023	<a href="#">VER</a>
2	2022-00134	DELFINO ANTONIO QUIROZ SAAVEDRA	HEREDEROS DETERMINADOS DE AUGUSTO MORALES Y OTROS	PERTENENCIA	ADMITE DEMANDA	9/02/2023	<a href="#">VER</a>
3	2022-00137	ANA CILENIA RODRIGUEZ GAMBOA	HEREDEROS DETERMINADOS DE FELIPE ANGULO Y OTROS	PERTENENCIA	ADMITE DEMANDA Y REFORMA DE LA DEMANDA	9/02/2023	<a href="#">VER</a>
4	2022-00133	ROSENDO CASTILLO Y OTROS	CAUS. ROBERTO CASTILLO	SUCESIÓN	ORDENA OFICIAR REGISTRADURÍA DEL ESTADO CIVIL	9/02/2023	<a href="#">VER</a>
5	2022-00065	NELSON MELO BELTRAN Y OTRA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ANA FRANCISCA ARIZA Y OTROS	PERTENENCIA	ADMITE DEMANDA	9/02/2023	<a href="#">VER</a>

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS, SE PUBLICA EN EL MICROSITIO DE LA PAGINA WEB DEL JUZGADO POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, HOY DIEZ (10) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIRES (2023) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)

MARISOL AGUILERA BERNAL  
SECRETARIA

\* LOS PROCESOS CON M.C. SON AUTOS DE DECRETO DE MEDIDAS CAUTELARES Y NO SE PUBLICAN POR EXPRESA PROHIBICION DEL INCISO SEGUNDO DEL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022 \*